

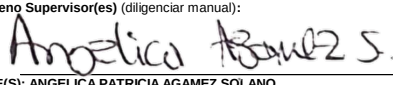
 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.166.279	CONTRATO No.	716-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	Del 1 al 31 de marzo de 2021 se realizaron las siguientes acciones en aras de potenciar las capacidades e intereses de la población asignada en proceso de reincorporación, entre estas acciones se destacan: Atención psicosocial, enfocada a atender las necesidades, expectativas, propósitos y metas que cada PER proyecte a realizar en el marco del proceso de reincorporación. Durante esta vigencia contractual se brindó atención a 53 PER, ubicados en el AETCR PONDORES, Fonseca – La Guajira, de las cuales 49 PER fueron atendidas de manera presencial, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la entidad a través del MEM21-001900 y el protocolo de bioseguridad para la atención a las personas en proceso de reincorporación, así mismo, se brindó atención virtual a 4 PER, las cuales manifestaron encontrarse de manera temporal en ciudades distintas al AETCR Ponderos, atendiendo diligencias personales y de índole laboral, considerando los propósitos, acciones y estrategias que le permitirán a cada PER, alcanzar sus metas personales. Los encuentros presenciales se desarrollaron de manera personalizada e individual, y actividades grupales, desarrollando actividades en torno a las necesidades manifestadas en encuentros anteriores, con el fin de fortalecer sus capacidades y adelantar acciones tendientes a satisfacer sus necesidades en materia de salud, formación académica, formación para el trabajo, sostenibilidad económica y su planeación financiera en sus proyectos de vida, vinculando a sus familiares en las atenciones; de igual forma, se verificó el estado de salud actual y vinculación al SGSSS de toda la población asignada, y se revisó el estado de salvoconductos de la población extranjera. Se continúa trabajando en la fidelización de información en SIRR respecto a cédulas, certificados de estudios para el cierre de matriculas académicas que registran en proceso, y registro de bachiller.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma los Enfoques diferenciales y de género.	Dentro de las actividades concertadas con la población asignada, se desarrollaron las siguientes: atención, orientación y acompañamiento en el componente bienestar psicosocial e integral a 53 PER, de las cuales 49 PER fueron atendidas de manera presencial, registrando las asistencias en planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación, con la respectiva firma de la PER; y atención, orientación y acompañamiento a 4 PER (llamada telefónica), registrando estas asistencias en planillas de manera digital y sin firmas. Las atenciones presenciales, se desarrollaron de manera individual y grupal, considerando necesidades, metas, intereses y propósitos de cada PER, y teniendo en cuenta la transversalización de enfoques diferenciales y de género. Las actividades desarrolladas durante este periodo, fueron codificadas de la siguiente manera : FAM_1, COM_1, HAB_1, PSICO_5, EDU_1, EDU_2, EDU_4, SOST_EC_1, SOST_EC_6, SAL_2, abordando estas temáticas bajo la premisa de encuentros humanizantes, empleando recursos y metodologías de la estrategia EMIS como son: Principios conversacionales, elementos de la conversación, preguntas reflexivas, y espacios de retroalimentación, que permitan además de desarrollar las actividades, revisar constantemente el estado de salud física y mental de la población objeto y su grupo familiar, así mismo, poder brindar herramientas y pautas para prevenir afecciones y manejar los tiempos desde casa, propendiendo por el fortalecimiento de vínculos, y los cuidados para minimizar los riesgos de contagio COVID-19. Todas las actividades de acompañamiento y orientación desarrolladas durante el presente mes, se desarrollaron teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la entidad a través del MEM21-001900 y el protocolo de bioseguridad para la atención a las personas en proceso de reincorporación. Dentro de esta vigencia, se gestionó el traslado voluntario de una PER desde el AETCR PONDORES a la ciudad de Barranquilla-Atlántico, a quien se le sigue brindando acompañamiento por medios virtuales mientras se hace efectivo su traslado.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma los Enfoques diferenciales y de género.	Las actividades de acompañamiento, orientación e información, se realizaron a través de encuentros presenciales, individuales y grupales, acorde a los lineamientos adoptados por la entidad a través del MEM21-001900 y el protocolo de bioseguridad para la atención en a las personas en proceso de reincorporación, tendientes a contribuir con la disminución del contagio por COVID-19 y garantizar el cumplimiento de las prioridades misionales propias de la Entidad. Entre las acciones adelantadas durante el periodo comprendido entre el 19 y 31 de marzo de 2021 se tienen: 1. Atención psicosocial a toda la población asignada, 53 PER en total ubicadas en el AETCR PONDORES, FONSECA – LA GUAJIRA (atenciones presenciales 49 PER, y de manera virtual 4 PER). 2. Gestión en salud: Se realizó verificación del estado de afiliación de toda la población asignada, donde se pudo verificar que todos están afiliados al SGSSS, tanto en el régimen contributivo y como en el régimen subsidiado, así mismo, se indagó con toda la población asignada, acerca de su estado de salud actual con el fin de reportar la sintomatología asociada al COVID-19 a través del instrumento COVID-19 REINCORPORACIÓN creado en ARPA, a la fecha no se reportaron casos. 3. Con el apoyo de la profesional en salud, se realiza seguimiento ante NUEVA EPS frente a los procesos de afiliación, y portabilidad de las PER que manifestarán necesidades en el componente de salud, así mismo, de sus familiares; de igual forma, se desarrollaron actividades de acompañamiento y orientación sobre las rutas de acceso a servicios de salud y mecanismos de exigibilidad y acceso a medicina especializada. 4. Se realizó de manera presencial y virtual, sensibilización frente a la oferta titulada SENA y la oferta de formación complementaria, con el fin de lograr la vinculación de la población que cumple con los requisitos mínimos para acceder a estas ofertas, de igual forma, se logró la postulación de 2 PER a la oferta de certificación de competencias laborales SENA. 5. El 13/03/2021 se realizó acompañamiento a la población asignada en el AETCR PONDORES, en la jornada pedagógica para la prevención del fraude en entidades financieras y bancarias y recomendaciones para el buen uso de los cajeros electrónicos al momento de realizar transacciones. La actividad se realizó en articulación con el Banco Agrario de Colombia.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Las actividades realizadas durante este periodo se enmarcaron en las necesidades identificadas en la población con anterioridad, en este sentido, de manera concertada con los participantes, se brindó acompañamiento y orientación frente a las temáticas relacionadas con la sostenibilidad económica, como: acceso al apoyo económico para proyectos productivos o de vivienda de carácter individual, acompañamiento y orientación respecto a la Formulación, implementación y seguimiento de proyectos productivos individuales en reincorporación, socialización de las modalidades y requisitos para acceder al apoyo económico para proyectos productivos o de vivienda de carácter individual, resolución 3207 de 2018; de igual forma, se concertaron actividades de acompañamiento para la vinculación a la Ruta de Habitabilidad y Vivienda, actividades para vinculación a oferta en formación para el trabajo a través de la formación titulada SENA, y actividades familiares orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares, el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de las familias. Todas las atenciones realizadas se dieron teniendo en cuenta principios conversacionales, generando espacios de confianza y de retroalimentación que permitan además de llevar a cabo lo programado, revisar constantemente, el estado de salud física y mental de la población objeto y su grupo familiar, así mismo, brindar herramientas y pautas para prevenir afecciones, propendiendo por el fortalecimiento de vínculos.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		5.166.279	CONTRATO No. 716-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021).	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.			
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.		Durante este periodo contractual, se socializó con la población asignada, la oferta de formación titulada SENA, sin embargo, la oferta disponible y las modalidades en las que se desarrollaran, no estaban acorde con los intereses de la población, muchos de los participantes manifestaron dificultades para vincularse a estas formaciones de manera presencial, sus ocupaciones laborales (UNP) les impide cumplir con los horarios de la formación y por otro lado, un porcentaje de la población objeto, no cuenta con los recursos económicos necesarios para desplazarse hasta el centro educativo. De igual forma, se realizó un uno a uno con la población a fin de conocer sus intereses frente a la vinculación a formación complementaria con el SENA, identificando 22 PER interesadas en vincularse a formaciones como: sistemas, diseño de modas y confecciones, salud y belleza integral, las cuales fueron relacionadas y remitidas mediante correo electrónico al orientador productivo, a fin de solicitar la creación de cursos de formación complementaria bajo la modalidad virtual. Se realizó socialización de la oferta SENA certificación de competencias laborales, logrando la postulación de 2 PER. Con la población vinculada a ARANDO LA EDUCACIÓN, se realizó sensibilización frente a la continuidad de este proceso académico, así mismo, se gestiona la vinculación de una PER a este modelo educativo, o a la oferta disponible localmente. Este mes se continuó con la gestión para la inclusión laboral de la población asignada, socializando la oferta disponible en el territorio. Respecto al componente de Salud, adelantaron acciones ante las EPS NUEVA EPS y COMFAGUAJIRA, para la activación del estado de afiliación, en las rutas de acceso a servicios de salud, así mismo, se brindó acompañamiento a 1 PER en el agendamiento de cita en medicina especializada (UROLOGÍA).	
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.		Durante este periodo contractual, no se logró la vinculación de ningún PER a oferta educativa y de formación para el trabajo SENA - ARN, debido a que la oferta disponible no estaba acorde con los intereses y expectativas de la población objeto, se continuó con el proceso de sensibilización y la implementación de estrategias para facilitar el acceso de la población a estos procesos académicos. Se proyecta para el mes de abril, la vinculación de 22 a PER a la oferta de formación complementaria, para ello se remitió al orientador productivo, la relación de las personas interesadas en vincularse a FpT de manera virtual, con el fin de solicitar al SENA la creación de cursos. Es importante mencionar que las instituciones educativas y de formación para el trabajo, están desarrollando clases en modalidad presencial y virtual, según lineamientos del ministerio de educación nacional. Por otro lado, se continúa motivando y sensibilizando a la población asignada que en la actualidad se encuentra vinculada al modelo educativo ARANDO LA EDUCACIÓN, frente a la importancia de mantenerse vinculadas en las formaciones como elemento indispensable para avanzar en su proyecto de vida. De igual forma, con aquellos participantes que no se han vinculado a educación y acciones de formación para el trabajo, esto teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.	
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.		Para este periodo contractual se adelantaron acciones para la postulación de las organizaciones presentes en el territorio, interesadas en participar en la convocatoria promoción de derechos humanos y prevención de vulneraciones, financiada con fondos de USAID, logrando la postulación de Bibliocamping por la paz como parte de la estrategia MAMBRÚ. Se continúa asistiendo de manera quincenal al espacio CARPA AZUL, en donde se realiza seguimiento a las posibles situaciones de riesgo que se presenten en los territorios donde se encuentran ubicados los AETCR, que atiendan contra la seguridad y la sana convivencia en la vereda Pondores. Se continúa a la espera de orientaciones y lineamientos por parte del esbozo primario frente al plan de fortalecimiento de la estrategia MAMBRÚ, se proyecta para el mes de abril iniciar con la formulación del plan de acción.	
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.		Durante el periodo contractual se realizó articulación con el Banco Agrario de Colombia para adelantar acciones de prevención con la población del AETCR PONDORES, frente a los hurtos en entidades financieras y recomendaciones para la utilización de cajeros electrónicos al momento de realizar transacciones, el 13/03/2021 se realizó esta actividad pedagógica de manera presencial con estrictos protocolos de Bioseguridad, contando con la participación masiva de la población asignada. Durante la presente vigencia se tuvo presencia permanente en el AETCR PONDORES, logrando concertar encuentros presenciales, individuales y grupales, considerando las medidas adoptadas por la entidad descritas en el MEM21-001900 y el protocolo de bioseguridad para la atención a las personas en proceso de reincorporación. Los encuentros individuales y grupales se desarrollaron en espacios abiertos, desarrollando actividades concertadas con los participantes, enmarcadas en necesidades identificadas y en la socialización de ofertas en materia de educación, salud, y sostenibilidad económica. Se realizaron gestiones de manera presencial ante NUEVA EPS y COMFAGUAJIRA, en aras de lograr la afiliación y la portabilidad de las PER que manifestaron necesidades de esta índole; se realiza constante seguimiento a esta gestión con el apoyo de la profesional en salud. En la Alcaldía Municipal de Fonseca - La Guajira, se gestionó ante la secretaria de planeación municipal, certificados de uso de suelo y de sana posesión, con el fin de subsanar y realizar ajustes en los proyectos productivos individuales presentados en el año 2020. Se gestiona ante la IE técnica agropecuaria rural de Conejo, la expedición de certificados académicos de las matriculas que se encuentran en proceso en SIRR, a fin de poder fidelizar la información.	
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.		Durante el periodo contractual, se adelantaron acciones de acompañamiento y atención psicosocial, se promovió la oferta individual de Formación Académica y Formación para el Trabajo, buscando promover la vinculación y la permanencia de las PER y sus grupos familiares a procesos educativos, tales como: formación complementaria, técnica y tecnología SENA, arando la educación, así mismo, se adelantaron acciones de orientación para el acceso al apoyo económico para proyectos productivos y de vivienda de carácter individual, y Gestión de oferta institucional y acompañamiento a integrantes de grupos familiares en el proceso de reincorporación. Se promovió la oferta de Certificación de competencias laborales SENA, logrando la postulación de 2 PER.	
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.		Durante este periodo se asistió a los diferentes espacios virtuales en los cuales brindaron orientaciones necesarias para la prestación del servicio y el desarrollo de las diferentes actividades misionales, encaminadas al cumplimiento de metas del Grupo Territorial Cesar - La Guajira, relacionadas con el proceso de reincorporación, y las diferentes acciones que permitan el desarrollo y avance de la población objeto de atención: como la vinculación a procesos académicos en los distintos niveles de educación y de formación para el trabajo, proyectos productivos, habitabilidad y vivienda, comunitario, salud, entre otros, que propendan por el avance de la población, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.		Se realizó el envío de 12 planillas de asistencia a actividades de acompañamiento reincorporación IR-F-99 al profesional técnico para su cargue en el SIRR, en 8 planillas se registraron asistencias de actividades presenciales de 43 PER, con su respectiva firma, entregadas en forma física en la oficina Riohacha, y en 4 planillas se registraron las asistencias virtuales y sin firma de 4 PER, con su respectiva observación, verificando el registro en el módulo de asistencia a actividades en el SIRR.	

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 5.166.279		CONTRATO No. 716-2021		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021).				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.				
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		1. Se envió por correo electrónico de forma oportuna a la asesora de ruta con copia a la gestora operativa el informe de actividades correspondiente al periodo contractual MARZO 2021, para su respectiva verificación y seguimiento de los compromisos adquiridos en el actual contrato. 2. Se envió de forma oportuna, la matriz de seguimiento de socialización de los decretos en el marco de la emergencia sanitaria. 3. Se envió la base de afiliación al SGSSS de toda la población asignada.		
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado		Durante este periodo de inicio se participaron en las siguientes reuniones virtuales y actividades presenciales: 1. El 3/03/2021 participó en reunión ordinaria virtual de CARPA AZUL, en la que participaron los diferentes miembros de este espacio, y las autoridades presentes en el territorio. La jornada se desarrolló de manera exitosa, sin registrar reportes de situaciones que vulneren la seguridad y tranquilidad del AETCR PONDORES y sus alrededores. 2. El 5/03/2021 se participó en el segundo comité de Reincorporación, en donde se brindaron orientaciones frente al cumplimiento de las metas de Vinculación a Proyectos Productivos individuales, seguimiento Oportuno a PRE PP, Formación Titulada, formación para el trabajo complementaria y certificación de competencias. A su vez se incluyeron compromisos que permitirán la planificación de formación titulada y Formación complementaria del segundo Trimestre de 2021. 3. El 5/03/2021 participó en socialización de la convocatoria para la promoción de derechos humanos y prevención de vulneraciones, financiada con fondos de cooperación internacional USAID. 4. El 10/03/2020 participó de manera presencial, en mesa de trabajo con el ejército nacional y líderes de la cooperativa COOMPAZCOL para la identificación de las necesidades de las veredas aledañas al corregimiento de Conejo. 5. El 10/03/2021, participó en el primer comité general, dirigido por la Coordinadora del GT. Cesar – La Guajira, Dra. Angelica Patricia Agamez Solano y equipo primario, en el que se abordaron temas respecto necesidades de sostenibilidad económica, socialización de convocatorias en el marco de la estrategia de corresponsabilidad con fondos de cooperación internacional, socialización de los PDET por parte de la ART, traslados y legalizaciones, impulso y acceso a oferta SENA, seguimientos oportunos a PRE-PP, y estrategia de acompañamiento POST 2021. 6. El 12/03/2021, participó en la jornada de planeación mesa de generación de ingresos 2021. 7. El 17/03/2021 participó en reunión ordinaria virtual de CARPA AZUL, en la que participaron los diferentes miembros de este espacio, y las autoridades presentes en el territorio. La jornada se desarrolló de manera exitosa, sin registrar reportes de situaciones que vulneren la seguridad y tranquilidad del AETCR PONDORES y sus alrededores. 8. El 18/03/2021, participó de manera presencial en la jornada de socialización de la estrategia nacional de estigmatización, realizada en el municipio de Fonseca. 9. El 19/03/2021, participó en la jornada virtual para la identificación de propuestas – convocatoria KUSANONE de la embajada de Japón, AETCR PONDORES. 10. El 24/03/2021, participó en el segundo comité general del mes de marzo, dirigido por la Coordinadora del GT. Cesar – La Guajira, Dra. Angelica Patricia Agamez Solano y equipo primario. 11. El 26/03/2021, participó revisión avances estrategia fondos de cooperación - avances en convocatorias KUSANONE – propuestas AETCR PONDORES.		
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		Se verificó el cargo en SIR de asistencias psicosociales brindadas a las personas en proceso de reincorporación, en total 53 PER.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Se dio cumplimiento a todas las actividades relacionadas en este informe, permitiendo cumplir con las obligaciones contractuales.		
JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO Fecha VoBo: 31 de marzo de 2021		
"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx "				